

ANUNCIO

Resolución Provisional de las Ayudas para el Fomento del Deporte 2025

Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Marchamalo, de fecha 3 de diciembre de 2025, se ha aprobado Resolución Provisional de la Concesión de Ayudas para el Fomento del Deporte 2025, siendo su extracto el siguiente: -----

“/.../ PRIMERO.- Admitir y conceder las siguientes subvenciones, a las entidades y clubes deportivos por los importes indicados a continuación:

SOLICITANTE	CLUB DEPORTIVO	Puntos	Cuantía	Observaciones
3K Pádel Club	3K Pádel Club	16,00 puntos	1.073,93 euros	Aplicación artículo 5. El material deportivo no podrá superar el 40%

SEGUNDO.- Admitir y conceder las siguientes subvenciones, a deportistas individuales por los importes indicados a continuación:

SOLICITANTE	DEPORTISTA	Puntos	Cuantía	Observaciones
Almudena Valero Cristóbal	Andrés Valero Ainhoa	8,25 puntos	260,13 euros	Aplicación artículo 5. El material deportivo no podrá superar el 40%
Silvia Camacho Blanco	Marcos Camacho Iris	8,75 puntos	437,5 euros	
Silvia Camacho Blanco	Marcos Camacho Yago	14,50 puntos	725,00 euros	
Melich Elena	Melich Elena	18,50 puntos	925,00 euros	
Taberné Rodríguez Paula	Taberné Rodríguez Paula	17,00 puntos	850,00 euros	

TERCERO.- Requerir la documentación indicada de las siguientes solicitudes para su subsanación, pudiendo quedar desestimadas las mismas, en su caso, por las causas subsanables descritas a continuación:

SOLICITANTE	DEPORTISTA	Documentación a Requerir
Cristina Torijano Galve	Trijueque Torijano Vera	Anexo II.B. cumplimentado Artículo 6. Certificado de la Federación Deportiva Correspondiente (o Delegación Provincial) o documento acreditativo equivalente de los resultados de competiciones (méritos deportivos) de anualidad 2025. Certificado y pago de gasto federativo anualidad 2025.

Vitaly Boss Grytsyuk	Boss Litvinchuk Daniel	Artículo 6. Certificado de la Federación Deportiva Correspondiente (o Delegación Provincial) o documento acreditativo equivalente de los resultados de competiciones (méritos deportivos) de anualidad 2025 Facturas justificativas de los gastos efectuados (tickets y pagos no válidos)
Vitaly Boss Grytsyuk	Boss Litvinchuk Yaroslav	Artículo 6. Certificado de la Federación Deportiva Correspondiente (o Delegación Provincial) o documento acreditativo equivalente de los resultados de competiciones (méritos deportivos) de anualidad 2025 Facturas justificativas de los gastos efectuados (tickets y pagos no válidos)

CUARTO.- Desestimar las siguientes solicitudes por las causas no subsanables descritas a continuación:

DEPORTISTA SOLICITANTE	Documentación a Requerir
Failde Zepelini Dario	- Artículo 6. Podrán optar a la línea de ayudas los deportistas individuales que desarrollen su actividad deportiva en un deporte individual.

QUINTO.- Notificar el presente acuerdo a los interesados a través del tablón de anuncios y la sede electrónica del Ayuntamiento de Marchamalo, **concediendo un plazo de diez días naturales para presentar alegaciones.**

SEXTO.- Que la solicitud haya sido admitida en este listado no supone, necesariamente, la condición de beneficiario, condición que se obtendrá únicamente con la notificación de la resolución definitiva de esta convocatoria. /.../”

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

